



#ALMODIFICARENTRADAENVIGOR

Defiende cambios a nepotismo

PROPUESTA
DEL VERDE

• El PVEM no tiene la capacidad para cambiar todo, aseguró.

• Para elegir candidatos, se pronuncian por el método de las encuestas.

DIPUTADO BOLAÑOS AFIRMA QUE SE EVITA VIOLENTAR DERECHOS

POR JORGE ALMAQUIO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ni rebelión contra la presidenta Claudia Sheinbaum, ni para beneficiar a alguna familia en el ámbito electoral fue que el Partido Verde Ecologista propuso la modificación de la fecha de entrada en vigor de la Ley contra el Nepotismo, del 2027 al 2030.

La intención fue armonizar la propuesta constitucional y evitar violentar los derechos adquiridos de los actuales

legisladores y presidentes municipales, aseguró el vicedecorador del PVEM en la Cámara de Diputados, Raúl Bolaños Cacho, en entrevista en el programa *A Fuego Lento*, que conduce Alfredo González.

Indicó que, si hubiera aprobado la propuesta original de Sheinbaum, se rompería el principio de "no retroactividad" plasmados en los artículos 14 y 16 constitucionales para el caso de la reelección porque es un derecho ya adquirido para personas electas.

"Entonces, cuál es la alternativa que quedó, que las dos entren en vigor para el año 2030, entonces ahí no se violenta ningún derecho ya adquirido y se da espacio para que, en el tema del nepotismo, quienes aspiren a un cargo de elección popular, antes de estar conteniendo o poniéndose en posibilidades mediante otro cargo, sepan que a partir del 2030 no van a poder entrar", precisó.

Bolaños Cacho Cué, indicó que, si buscarán beneficiar a algún candidato, lo mejor sería que entrará en vigor en 2027, para beneficiar a su coordinador Carlos Puente, luego de que este se destapó para buscar la candidatura al Gobierno de Zacatecas, que también busca Saúl Monreal, hermano del actual mandatario estatal, David Monreal, también hermano de **Ricardo Monreal**.

62

DIPUTADOS
TIENE LA
BANCADA
DEL VERDE
ECOLOGISTA.